El Ayuntamiento de Adra, a través de la concejalía de Participación Ciudadana, ha decidido introducir una gran novedad para las Fiestas de Adra de este año en honor a San Nicolás de Tolentino y la Virgen del Mar y es que el pregonero o pregonera será elegido mediante votación popular.

No podrá ser elegido un pregonero o pregonera de años anteriores, y los nombres que propongan los ciudadanos deberán tener o haber tenido a lo largo de su vida una vinculación con la ciudad de Adra, ya sea por su trayectoria personal, difusión del municipio o una relación con la ciudad. El próximo 21 de julio, el Ayuntamiento de Adra dará a conocer el nombre del pregonero o pregonera de este año tras la finalización de la votación popular.

El concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Adra, Moisés Linares, ha señalado que “se trata de una iniciativa que no se ha realizado nunca en nuestra ciudad. Queremos que los ciudadanos participen, cuantos más mejor y puedan elegir así al pregonero de las fiestas de este año”. Según Linares, “después de muchos años decidiendo el Ayuntamiento de Adra el pregonero de las fiestas en honor a San Nicolás de Tolentino y la Virgen del Mar, queremos que sean los vecinos los que decidan mediante esta votación popular. Las fiestas de Adra son unas fiestas con una altísima participación ciudadana en todas y cada una de las actividades que preparamos para a lo largo de la feria, y estamos seguros de que esta iniciativa también tendrá una gran acogida y participación de todos los abderitanos”.

A juicio del concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Adra, “se trata de la primera experiencia de estas características y de este tipo que ponemos en marcha desde el Ayuntamiento de Adra, pero no será la última. Para un futuro, vamos a poner en marcha plataformas de participación ciudadana de estas características de votación popular para tomar algunas decisiones y para que los vecinos de nuestra ciudad también participen de manera activa del día a día de su Ayuntamiento”.

RECUERDA:

Envía tu propuesta a: abderitanos@adra.es antes del 18 de julio de 2014.